

Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco la Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España +34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

RESOLUCIÓN DE 25 DE AGOSTO DE 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA FIJA DE TECNICO DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS - OPE2021 PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

1º Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, y vistas las presentadas, se procede a publicar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas de acuerdo con los requisitos especificados en las Bases de la Convocatoria.

Véase lista anexa

María Esther Salazar Laplace Presidenta del tribunal calificador









Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco la Roche nº49, 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España +34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

Personas Admitidas

Nº	Nº Registro Entrada	Documento identidad
1.	E-GEN-2023/004460	78572855W
2.	E-GEN-2023/004452	42068362M
3.	E-GEN-2023/004312	43840914Q
4.	E-GEN-2023/004178	79075004S
5.	E-GEN-2023/004300	78637722D

Personas Excluidas

Causas de Exclusión

N Nº Registro Entrada	Documento identidad	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	K	L	М
1. E-GEN-2023/004225	79093033N					*						*	*	*
2. E-GEN-2023/004479	34993281T	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
3. E-GEN-2023/004048	54058815Y												*	*
4. E-GEN-2023/004125	45350649P												*	

Causas de Exclusión

- A) Presenta fuera de plazo.
- B) Presenta subsanación fuera de plazo.
- C) No presenta DNI, NIE o pasaporte o está caducado.
- D) No presenta Justificante de ingreso de derechos de inscripción.
- E) No presenta Titulación académica requerida.
- F) No presenta Carnet de conducir.
- G) No presenta Certificado de puntos.
- H) No presenta Declaración jurada.









Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco la Roche nº49, 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España +34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

- I) No presenta Currículum Vitae (CV).
- J) No presenta Informe reciente de Vida Laboral.
- K) No presenta Modelo de Autobaremación de méritos, no está correctamente cumplimentado o no está firmado.
- L) No presenta Relación de Méritos Alegados.
- M) No presenta Documentación acreditativa de los méritos alegados.

María Esther Salazar Laplace Presidenta del tribunal calificador





